

ACTA DE LA PRIMERA SESION CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, en la finca marcada con el numero 200 de la calle libertad, colonia centro de la ciudad de Guadalajara, lugar que ocupa la Secretaria de Seguridad Publica del Estado de Jalisco y siendo las 13:00 horas del día 13 de Julio de 2021 dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo la primer sesión con carácter de extraordinario del ejercicio fiscal 2021, del Organismo Publico Descentralizado denominado Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, preside la sesión el Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad Publica del Estado de Jalisco en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez.

En estos momentos se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes cinco de los seis consejeros de este H. Consejo de Administración.

Presidente del H. Consejo de Administración
Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano.

Director General de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
en su carácter de Secretario Técnico del consejo.
Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra.

Consejeros presentes
Maestra Violeta Castillo Saldívar
Maestro Lázaro Salas Ramírez
Maestro Miguel López Sánchez
C. Pedro Martínez Ponce

El presidente interroga al Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra en su calidad de secretario técnico del consejo de administración, si fueron notificados en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión, se le indica que si, fueron notificados en tiempo y forma.

Acto seguido el presidente del H. Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 11 del Reglamento Interno de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, procede a declarar la existencia de QUORUM LEGAL al encontrarse presentes cinco de los seis integrantes de este consejo.

declarando instalada y abierta la sesión, siendo validos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8 Fracción I y IX del reglamento interno de la Industria Jalisciense de



Rehabilitación Social, en tiempo y forma, por el Director General, Josué Neftalí de La Torre Parra, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión y declaración de Quórum legal.
- 2.- Aprobación de la recategorización de la plaza denominada "Director Operativo" del nivel 24 al nivel 26 correspondiente a la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2021.
- 3.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, YA FUE AGOTADO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESION.

El Presidente del Consejo de Administración.-

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Presidente del Consejo de Administración. -

"Para este punto quiero comentarles que ya tenemos la aprobación de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de la Secretaria de la Hacienda Publica y de la Secretaria de Administración, por lo que prácticamente lo pondría a su consideración salvo que alguien tuviera alguna reserva o algo que mencionar este es el momento indicado, si no hay nada que mencionar les pediría que manifestaran el sentido de su voto."


EN VOTACION ECONOMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTEN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

AUCUERDO NUMERO UNO. - UNICO.

SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA RECATEGORIZACION DE LA PLAZA DENOMINADA "DIRECTOR OPERATIVO" DEL NIVEL 24 AL NIVEL 26.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION MENCIONA: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS TRECE Y DIEZ MINUTOS DEL DIA 13 DE JULIO DE 2021, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS CONSEJEROS QUE QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.





Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano.
Presidente suplente del H. Consejo de Administración



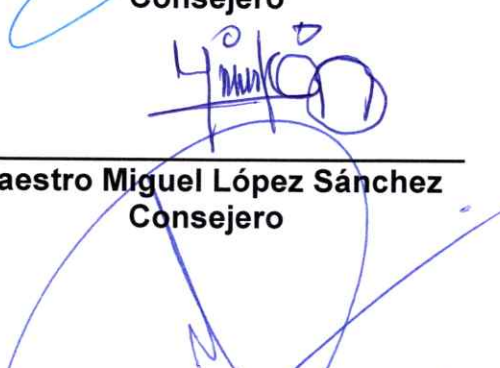
Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra.
Secretario Técnico del H. Consejo de Administración.



Maestra Violeta Castillo Saldívar
Consejero



Maestro Lázaro Salas Ramírez
Consejero



Maestro Miguel López Sánchez
Consejero



C. Pedro Martínez Ponce
Consejero